



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

DISEÑO E IMPLANTACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO EN LA TITULACIÓN DE FARMACIA

- Escubedo Rafa, Elena

Universitat de Barcelona

Facultat de Farmàcia

Avda Joan XXIII S/N. 08028 Barcelona/España

eescubedo@ub.edu

- Amat Miralles, Concepción

Universitat de Barcelona

Facultat de Farmàcia

Avda Joan XXIII S/N. 08028 Barcelona/España

camat@ub.edu

- Muñoz Juncosa, Montserrat

Universitat de Barcelona

Facultat de Farmàcia

Avda Joan XXIII S/N. 08028 Barcelona/España

mmunozjuncosa@ub.edu

- Simon Pallise, Juan

Universitat de Barcelona

Facultat de Farmàcia

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Avda Joan XXIII S/N. 08028 Barcelona/España

joansimon@ub.edu

- Veciana Nogués, M. Teresa

Universitat de Barcelona

Facultat de Farmàcia

Avda Joan XXIII S/N. 08028 Barcelona/España

veciana@ub.edu

- Zulaica Gallego, Ester

Universitat de Barcelona

Facultat de Farmàcia

Avda Joan XXIII S/N. 08028 Barcelona/España

zulaica@ub.edu

1. RESUMEN: 500-700 caracteres con espacios

El objetivo de la presente comunicación es dar a conocer el trabajo efectuado por los profesores de la Facultad de Farmacia de la Universitat de Barcelona en la implantación de una nueva asignatura, el Trabajo Fin de Grado.

Se describe la idea original con la que se diseñó la asignatura, modalidades de la misma, forma de asignar a cada estudiante un tema y un tutor, la función de este tutor, las sesiones de formación llevadas a cabo y las dimensiones a tener en cuenta en la evaluación. Finalmente se exponen los resultados y se reflexiona sobre las vías de continuación.

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

2. **ABSTRACT:** 500-700 characters with spaces

The aim of this communication is to reveal the work carried out by the professors of the Faculty of Pharmacy at the University of Barcelona in the implementation of a new subject, the Final Degree Project.

The original idea used to design the course is described. Additionally, this presentation explains the subject categories, the method used to assign each student to one tutor and one topic, the tutor's role, the training sessions taught and the aspects to be considered in the evaluation. At the end, the results and reflections on the steps to follow are exposed.

3. **PALABRAS CLAVE** (lengua propuesta): 3 /

Trabajo de Fin de Grado, Farmacia

KEYWORDS (in English): Final Degree Project, Pharmacy

4. **ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Indicar el área a la que corresponde el contenido de la propuesta:

- Arte y Humanidades
- **Ciencias Experimentales y de la Salud**
- Ciencias Sociales y Jurídicas
- Ingenierías y Arquitectura
- Más de un área

5. **ÁMBITO TEMÁTICO DEL CONGRESO:** Indicar el ámbito temático al que es propone adscribir la comunicación:

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- Evaluación y calidad institucional
- La cooperación en y por el conocimiento
- **Innovación en el enseñanza superior**
- El aprendizaje autónomo del alumno
- La internacionalización de la universitat

El Comité Científico se reserva el derecho de decidir el ámbito final de las propuestas.

6. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

- Comunicación oral
- **Comunicación póster**
- Comunicación electrónica

El Comité Científico se reserva el derecho de decidir el formato final de las propuestas.

7. **DESARROLLO:** tendrá una extensión de entre 25.000 – 35.000 caracteres (con espacios)

- a) Objetivos
- b) Descripción del trabajo
- c) Resultados y/o conclusiones

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

7. DESARROLLO:

A) OBJETIVO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre por el que se ordenan las enseñanzas universitarias oficiales establece la obligatoriedad de esta asignatura y especifica: “El Trabajo de Fin de Grado tendrá entre 6 y 30 créditos, deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título”. El Grado de Farmacia de la Universitat de Barcelona inició su implantación el curso 2009-10, y su plan de estudios incluye la asignatura de Trabajo de Fin de Grado (TFG) como asignatura básica del Grado de Farmacia de 6 créditos ECTS (equivalentes a 150 horas de trabajo del estudiante). Esta asignatura se cursa en el último cuatrimestre del Grado, conjuntamente con las Prácticas Tuteladas.

La Facultad de Farmacia de la Universitat de Barcelona diseñó durante el curso 2010-11 esta nueva asignatura y en el 2011-12 la ha implantado para un total de 159 alumnos.

El objetivo de la presente comunicación es dar a conocer el trabajo efectuado por los profesores de esta Facultad en el empeño de liderar un proyecto innovador en el marco de esa Universidad.

B) DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

B.1. Introducción

La Orden Ministerial que establece los requisitos para la verificación del Grado de Farmacia (CIN/2137/2008, de 3 de julio, publicada en el BOE núm. 174, de 19 de julio de 2008) indica que una de las competencias que el futuro profesional farmacéutico debe adquirir es "*Saber*

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

*aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía... ". Con este objetivo se instauró, en la Titulación, una nueva asignatura denominada "Trabajo de Fin de Grado" en la que el estudiante debe: *Presentar y defender ante un tribunal universitario un proyecto fin de Grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y de las competencias adquiridas.**

B.2. Metodología

B.2.1. Plan Docente

Con estos antecedentes, el Consejo de Estudios de la Facultad de Farmacia de la Universitat de Barcelona, atendiendo a las directrices sobre Trabajos de Fin de Grado de la propia Universidad, constituyó una Comisión con el fin de iniciar la elaboración de la normativa y el Plan Docente de la nueva asignatura.

En primer lugar se planteó la necesidad de definir las características del TFG que se establecieron en base a tres opciones:

1. La revisión, la documentación y la investigación bibliográfica.
2. La elaboración de un trabajo de investigación en departamentos universitarios.
3. Actividades llevadas a cabo en empresas u otras instituciones

Se definió el TFG como la elaboración, presentación y defensa de un proyecto o estudio que suponga la integración de la formación recibida a lo largo de la titulación. Sea cual sea la opción elegida, se consideró que el TFG debía llevarse a cabo en el marco de un ámbito de

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

conocimiento principal o mayoritario aunque se estimó conveniente que a su vez abarcara un mínimo de tres ámbitos, para que realmente ejerciera una función integradora. Es por ello que se definieron un total de 27 ámbitos docentes en nuestro Grado (*Biofarmacia y Farmacocinética, Biología Celular, Bioquímica y Biología Molecular, Botánica Farmacéutica, Farmacia Clínica, Atención Farmacéutica y Farmacia Asistencial, Farmacia Practica, Farmacognosia y Fitoterapia, Farmacología y Terapéutica, Física aplicada y Fisicoquímica, Fisiología y Fisiopatología, Fisiología Vegetal, Gestión Farmacéutica, Historia de la farmacia, Inmunología, Legislación y Deontología, Matemática Aplicada y Bioestadística, Microbiología, Nutricio y Bromatología, Parasitología, Química Analítica, Química Farmacéutica, Química Inorgánica, Química Orgánica, Salud Pública, Sanidad y Gestión Ambiental, Tecnología Farmacéutica, Toxicología*). Sin embargo se insistió en la voluntad de que estos trabajos constituyeran un elemento unificador de diversas disciplinas del Grado y ese debía ser el principio diferencial respecto a un trabajo de investigación en un Departamento.

Paralelamente se identificaron los distintos procesos necesarios para la implantación de la asignatura, a saber: el papel del tutor, la propuesta de temas por parte del profesorado y también de los propios alumnos, la preinscripción, los requisitos y sistema de matriculación, la adscripción de los alumnos a un ámbito docente de la titulación, el marco comunicativo entre los distintos elementos implicados, las sesiones de formación, y, por último, la evaluación y calificación.

Para la matriculación se establecieron dos requisitos: A) Haber superado todas las asignaturas básicas y obligatorias excepto las asignaturas de Sanidad y Gestión Ambientales y Estancias en Prácticas Tuteladas; y B) Tener un tema y un tutor asignados por la Comisión de Trabajo Fin de Grado.

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

B.2.2. Tutores, Propuestas y Asignación de Proyectos

Cada alumno, para la realización de su trabajo, cuenta con la ayuda de un tutor del ámbito principal en el que se enmarca el TFG. Se definió la función de este tutor que se acordó como meramente orientadora y asesora, en ningún caso correctora. Asimismo, el seguimiento que hace el tutor de cada estudiante le permite emitir al final del proceso un informe normalizado en el que se valora el trabajo llevado a cabo por el alumno.

Pueden actuar como tutores los profesores que imparten docencia en la titulación, que a su vez son los que hacen la propuesta de los proyectos de Trabajo de Fin de Grado. Estas propuestas se publican en la web agrupadas por ámbitos, la primera quincena de septiembre, de manera que los estudiantes pueden informarse sobre ellas antes de formalizar la preinscripción. Debe tenerse en cuenta que los alumnos cuando cursan la asignatura de TFG están llevando a cabo las prácticas tuteladas, por lo que no acuden a la Facultad. Es por ello que se ha intentado que no sólo todas las convocatorias sino también todos los procesos puedan llevarse a cabo en línea. Para conseguirlo se ha contado con la colaboración de los servicios informáticos del área de tecnologías de la Universitat de Barcelona. En la aplicación informática que se hizo para este propósito se pueden consultar los objetivos, el plan de trabajo, los ámbitos implicados y el Grado de experimentación. Es tarea de la coordinación velar para que el listado de proyectos contenga temas de todos los ámbitos de conocimiento del plan de estudios y en número suficiente.

Se estableció como órgano gestor del TFG la Comisión del Trabajo de Fin de Grado (CTFG) constituida por los representantes de los diversos ámbitos. Una de las labores de cada

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

representante en la CTFG consiste en responsabilizarse de que todos los profesores hagan sus propuestas en el período establecido.

Un aspecto fundamental del proceso lo constituye la adjudicación a cada estudiante de un tema y un tutor. Para ello, los alumnos formalizan la preinscripción mediante un formulario también en línea. En él introducen sus datos y ordenan los 27 ámbitos docentes por orden de preferencia. Se realiza informáticamente una asignación inicial de cada uno de los alumnos a un ámbito determinado, mediante una aplicación también desarrollada por el área de tecnologías de la UB. Ésta distribuye a los alumnos utilizando como criterios el orden de preferencias del estudiante y la nota de su expediente académico ponderada con el número de créditos superados. Una vez asignados los alumnos a un ámbito, el representante del mismo en la CTFG se encarga de adjudicar definitivamente tema y tutor a cada alumno. El proyecto así asignado tiene una vigencia máxima de dos cursos académicos.

B.2.3. Evaluación

En esta primera edición sólo se ha llevado a cabo la primera convocatoria de evaluación de la asignatura. Ésta evaluación se practica en dos períodos dentro del año académico, inmediatamente después de haber formalizado la matrícula definitiva (abril) y a finales de curso (junio-julio).

La evaluación global de la asignatura integra la nota del proyecto desarrollado, calculada como:

- 50% Memoria presentada
- 30% Exposición oral
- 20% Seguimiento del trabajo (evaluación / informe del Tutor)

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

La presentación oral del proyecto es pública y se hace ante una Comisión integrada por 3 profesores del Grado de Farmacia, en la que al menos uno de los ámbitos en que se enmarca el trabajo esté representado.

En la calificación final se tienen en cuenta las siguientes dimensiones:

- Calidad científica del trabajo.
- Estructura formal del trabajo en relación con las normas establecidas.
- Adecuación del trabajo a los objetivos del área principal implicada, tanto en el aspecto de integración de contenidos formativos como en el aspecto de aplicación de competencias.
- Calidad de la memoria escrita.
- Calidad de la presentación oral.
- Calidad del debate mantenido con la Comisión evaluadora.

En el Espacio Europeo de Educación Superior la labor de las facultades ha supuesto algo más que diseñar nuevos planes de estudio ya que se ha incorporado un nuevo elemento, las competencias. Se han diseñado currículos orientados a su desarrollo y a aplicar procedimientos valorativos de las mismas. Las competencias se perciben como conjuntos de procesos mentales que ha de desarrollar el estudiante. Bajo esta percepción, el estudiante se considera un sujeto activo, procesador de la información y poseedor de competencias cognitivas que han de desarrollarse partiendo del uso de nuevos aprendizajes y de habilidades estratégicas.

El plan de estudios del Grado de Farmacia de la Universitat de Barcelona incluye en sus especificaciones un conjunto de ocho competencias transversales que el estudiante podrá acreditar al finalizar su formación como graduado. Estas competencias se formularon de acuerdo con el real decreto que establece la ordenación de las titulaciones universitarias oficiales (RD

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

1393/2007), con los documentos aprobados por la Universitat de Barcelona, y con las características propias de la formación del farmacéutico. Son un total de ocho que comprenden: 1. Compromiso ético; 2. Capacidad de aprendizaje y responsabilidad; 3. Trabajo en equipo; 4. Capacidad creativa y emprendedora; 5. Sostenibilidad; 6. Habilidades de comunicación e información; 7. Comunicación con los usuarios de los servicios de salud y colaboración en equipos multidisciplinares; y 8. Autoaprendizaje y actualización de la competencia profesional. Como puede apreciarse, estas competencias identifican los elementos compartidos que pueden ser comunes a cualquier titulación, tales como la capacidad de aprendizaje, la capacidad de análisis, la capacidad de trabajar en equipo, y los elementos propios (comunicación con los usuarios de los servicios de salud y colaboración en equipos multidisciplinares). En una sociedad cambiante en la que las demandas se reformulan constantemente, estas competencias genéricas identifican los comportamientos necesarios para la integración en el mundo profesional (Baños y Pérez, 2005).

Dado el perfil finalista de esta asignatura, la valoración de adquisición de competencias adquiere más sentido. Por ello se ha puesto especial interés en evaluar estas características y en especial *La Capacidad Comunicativa*.

Mediante unas sesiones formativas impulsadas por el Consejo de Estudios se acordó en describir las dimensiones que conlleva esta competencia, y éstas se contextualizaron y concretaron para la asignatura de TFG, de manera que quedaron definidas como:

- Capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina.
- Capacidad de buscar, usar e integrar la información.

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

A fin de asegurar una correcta ecuanimidad entre los distintos agentes evaluadores, se elaboraron unas rúbricas de evaluación del Trabajo Fin de Grado, tanto para el informe del tutor como para la evaluación de la memoria escrita, la presentación oral y defensa del trabajo, y la propia competencia transversal. En estas rúbricas se han tenido en cuenta los siguientes apartados que se detallan a continuación, juntamente con su aportación porcentual a la nota final:

INFORME DEL TUTOR:

- MEJORA EN CUANTO A CONOCIMIENTOS (4%)
- RESPONSABILIDAD (4%)
- ORGANIZACIÓN Y MEMORIA (9%)
 - Autonomía
 - Objetivos
 - Elaboración de la memoria y contenido
 - Discusión y conclusiones
 - Búsqueda y gestión de la bibliografía
- CONOCIMIENTO DEL MÉTODO CIENTÍFICO (3%)

MEMORIA ESCRITA DEL TRABAJO:

- CLARIDAD Y CORRECCIÓN DEL TEXTO (6.7%)
 - Comprensión
 - Lenguaje
- USO DE ELEMENTOS GRÁFICOS (6.6%)
 - Las gráficas, tablas o figuras del trabajo

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- ORGANIZACIÓN DE LA MEMORIA (6.6%)
 - Orden
 - Léxico
 - Bibliografía
- CALIDAD CIENTÍFICA DE LA TAREA REALIZADA (7.5%)
- CAPACIDAD INTEGRADORA DEL TRABAJO (7.5%)
- ESTRUCTURA DE LA MEMORIA (7.5%)
 - Índice-introducción
 - Objetivos
 - Fuentes bibliográficas
- CONCLUSIONES Y APORTACIONES PERSONALES (7.5%)

PRESENTACIÓN ORAL Y DEFENSA DEL TRABAJO:

- CALIDAD DE LA PRESENTACIÓN (6%)
 - Tono de voz y fluidez
 - Atención
 - Dominio del contenido
- ORGANIZACIÓN Y CLARIDAD (6%)
 - Orden del contenido
 - Claridad
- USO DEL TIEMPO Y RECURSOS VISUALES (6%)
 - Tiempo
 - Recursos visuales

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI

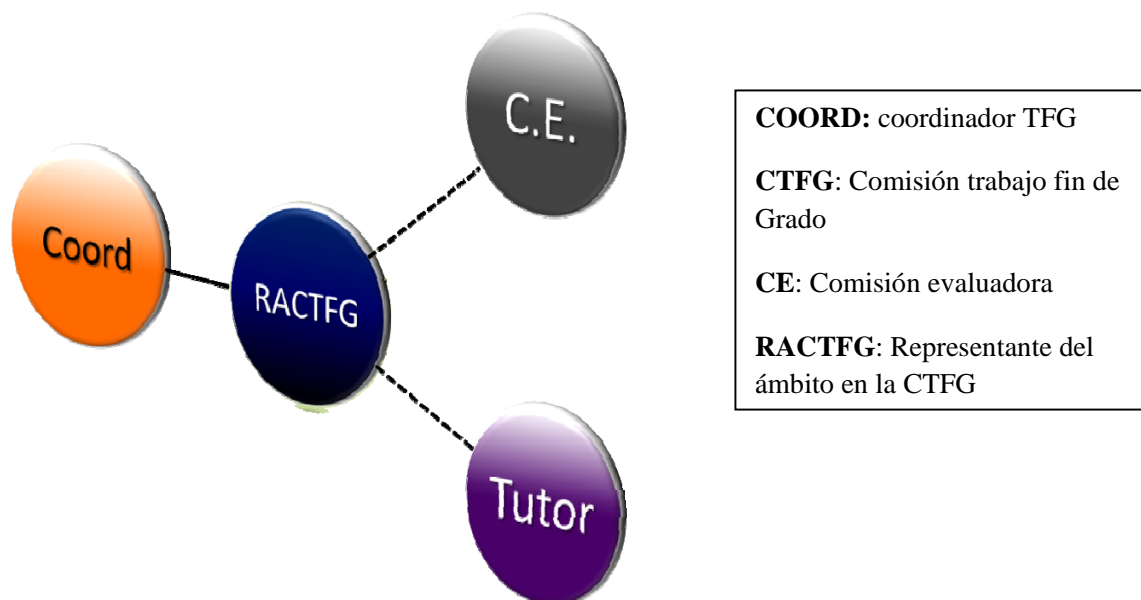


LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- SEGURIDAD EN LAS RESPUESTAS Y LOS PLANTEAMIENTOS DEL DEBATE POSTERIOR (6%)
- USO DE LA BIBLIOGRAFÍA LEÍDA PARA DEBATIR CON EL TRIBUNAL (6%)

B.2.4. Calificación

Para la calificación de los alumnos se ha establecido un sistema de cooperación en equipo tal como muestra la figura siguiente:



De esta manera, el proceso se inicia con la publicación de las Comisiones evaluadoras (formadas por tres profesores del Grado), de los alumnos que serán evaluados en las mismas, el supervisor

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

de la Comisión (RACTFG) así como del día, hora y lugar en que se llevarán a cabo las presentaciones orales. A partir de ese momento, los alumnos proceden a entregar tres ejemplares de sus memorias en papel y uno en formato *pdf* a través del campus virtual. Al mismo tiempo los tutores envían su informe al representante de la CTFG que actúa como supervisor.

El día de la presentación oral y defensa los tres miembros de la Comisión Evaluadora puntúan los diferentes apartados que constituyen la evaluación de la memoria y de la presentación oral, antes citados. El Presidente de la Comisión traslada toda la documentación al RACTFG supervisor, quién se encargará de calcular la nota media de los diferentes apartados gracias a un fichero Excel que se ha dispuesto en el campus virtual de la asignatura.

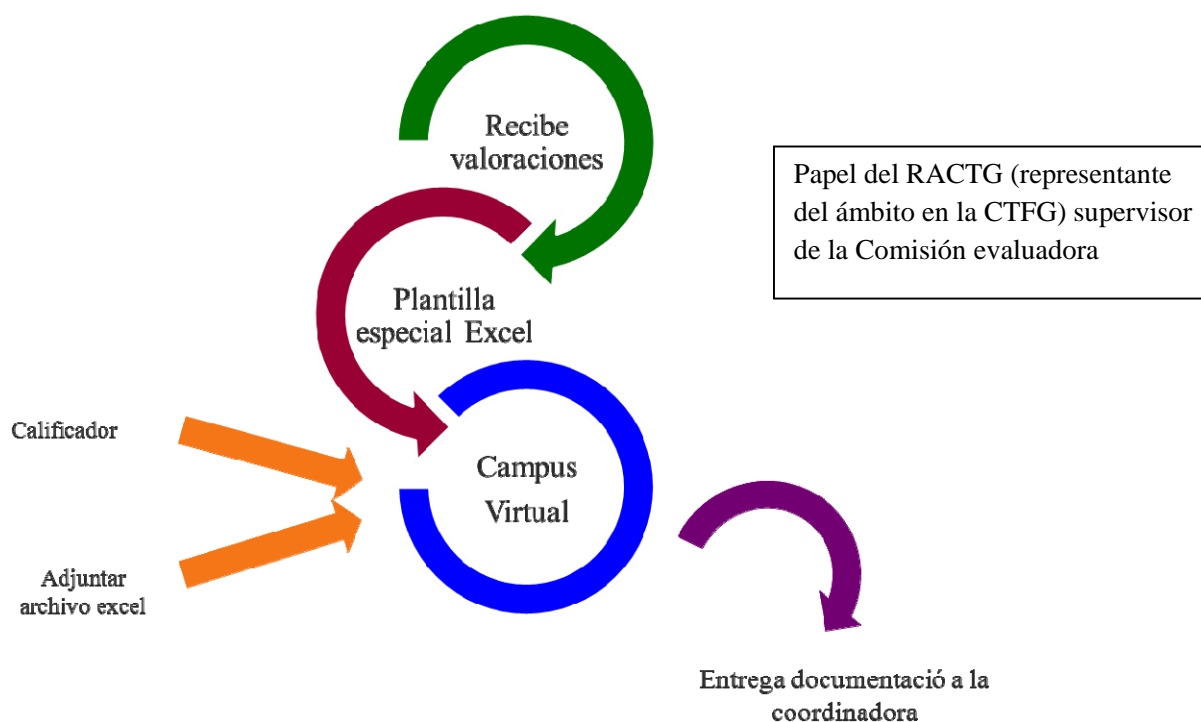
Tras los resultados, él mismo incluye esas valoraciones finales en el calificador del campus virtual, donde el alumno podrá consultar la calificación obtenida en los distintos apartados así como en la competencia “Capacidad Comunicativa”.

Así, el RACTFG supervisor de la Comisión Evaluadora se convierte en un elemento clave que sirve de nexo de unión entre dicha Comisión, los tutores y el coordinador.

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD



C. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En esta primera experiencia se han ofrecido 231 temas diferentes para un número estimado inicial de 210 alumnos. La mayoría de los alumnos preinscritos (85.5%) han sido asignados al ámbito docente que querían en primera preferencia, o en primera/segunda preferencia (94.7%).

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Preferencia	N	%
1	112	85.5%
2	12	9.2%
3	2	1.5%
4	3	2.3%
5	2	1.5%
Total	131	

Cabe señalar que paralelamente se ofrece al alumno la posibilidad de proponer temas en un ámbito determinado, utilizando para ello un documento on-line donde se introducen los objetivos, plan de trabajo y ámbitos implicados el en trabajo propuesto. En este curso académico se han preinscrito 159 personas, de las cuales 131 (82.4%) se han acogido a un tema planteado por un profesor. Se han hecho un total de 38 propuestas propias de Trabajo de Fin de Grado. Estas propuestas han sido evaluadas por los profesores del ámbito pertinente y, en función de su interés y calidad, aceptadas o rechazadas. El 83% de las propuestas realizadas por los alumnos han sido aceptadas.

A fin de facilitar la tarea tanto del alumno como del tutor, se han programado 4 sesiones de formación, que han versado sobre:

- Búsqueda Bibliográfica
- Gestión Bibliográfica
- La comunicación científica por escrito

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- La comunicación científica de resultados: tablas y gráficos

Estas sesiones se han hecho en horario de mediodía y en diferentes turnos para facilitar el acceso a todos los alumnos. En el campus virtual de la asignatura se ha desarrollado un formulario de consulta para permitir a los alumnos inscribirse a la sesión que les conviniera. La asistencia ha sido de un 75%.

El campus virtual de la asignatura se ha dividido en tantos bloques como ámbitos docentes hay. Los responsables de cada ámbito se han dado de alta como editores y han formado un grupo separado con sus alumnos, por lo que constituye una plataforma de comunicación útil entre alumnos y tutores.

En el campus virtual se ha puesto a disposición de los alumnos trabajos científicos de cada ámbito para que sirvan de ejemplo.

En cuanto a las calificaciones finales obtenidas por los alumnos en la primera convocatoria que se ha realizado puede apreciarse que las notas donde los alumnos han presentado menor variabilidad ha sido en la Presentación Oral y Defensa del trabajo. En cambio la nota en la que los márgenes de variación han sido más amplios es el informe del tutor. Este informe lo elabora el tutor siguiendo la rúbrica correspondiente y lo envía directamente a la supervisora sin que los miembros de la Comisión Evaluadora tengan conocimiento del mismo para evitar *prejuicios*.

Asimismo con este sistema se ha podido valorar la competencia “Capacidad Comunitativa”, con unos resultados que han oscilado entre el 7 y el 9.5

Cuando se hayan llevado a cabo las dos convocatorias de la que consta cada curso, la CTFG elegirá tres trabajos entre los que se hayan presentado y se invitará a sus autores a que los

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

expongan durante el curso siguiente en sesión pública, en formato póster o conferencia, con el fin de darlos a conocer a los alumnos del Grado para que los puedan utilizar como referentes. Los autores de estos trabajos recibirán un documento acreditativo.

CONCLUSIONES

El esfuerzo de los profesores de la Facultad de Farmacia de Barcelona se ha concretado en la implantación en este curso académico de la asignatura del Trabajo de Fin de Grado. Esta nueva asignatura nace con voluntad autoformatora e integradora.

La amplitud de temas propuestos por los profesores ha ofrecido a los alumnos un amplio abanico de posibilidades que ha permitido que un porcentaje muy elevado de los mismos pudieran llevar a cabo su trabajo en el ámbito docente de su elección. Asimismo un sector significativo del alumnado ha planteado una propuesta de TFG que ha sido considerada apta para su posterior desarrollo.

La evaluación de esta asignatura supone un proceso individualizado que corre a cargo de varios elementos evaluadores. Por ella se ha establecido un sistema de rúbricas que la primera evaluación llevada a cabo ha mostrado una buena efectividad. Asimismo para esta evaluación se ha establecido un sistema de cooperación en equipo que termina en una calificación final del trabajo Fin de Grado y de la competencia desarrollada, que el alumno recibe directamente en el área personal del campus virtual.

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Es evidente que tras este primer curso de experiencia será necesario modificar algunos aspectos del diseño aquí presentado, pero en general el modelo que se ha conseguido permite llevar a cabo los objetivos planteados en el establecimiento de esta nueva asignatura.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baños, J.E. y Pérez, J. Cómo fomentar las competencias transversales en los estudios de Ciencias de la Salud: una propuesta de actividades. Educ. Méd. (8), 2005.
- Grupo institucional de coordinación interdisciplinaria y evaluación por competencias (J. Alsina, R. Boix, S. Burset, F. Buscà, R.m. Colomina, M.A. García, T. Mauri., J.T. Pujolà, R. Sayós. Evaluación por competencias en la universitat: las competencias transversales. Edit Octaedro. Cuadernos de docencia universitaria (18), 2010.
- Montero, Francisco J. y Brasa, Antonio. La evaluación del Proyecto Fin de Grado en las Ingenierías Agrarias. VII INTERCAMPUS 2011 Trabajos Fin de Grado y Máster: La Evaluación Global. Toledo, 2011.
- Nilsson, Lars-Erik. Implementing Supervised Placement – Diversity and change in diferent professional programs., Paper presentado a: Professionsnätverkets konferens Kunskap profession och expertis i Växjö, Sverige, 28 – 29 september, 2011.

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Este trabajo forma parte del proyecto CUBAC-Farmàcia (2011PID-UB/204), del Vicerectorado de Política Docente y Científica, PMID, Universitat de Barcelona.

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI